



Estado Libre Asociado de Puerto Rico
Oficina Del Contralor

Manuel Díaz Saldaña
Contralor

Carta Circular
OC-08-05

Año Fiscal 2007-2008
9 de agosto de 2007

Secretarios de Gobierno, directores de organismos de las tres ramas del Gobierno del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, alcaldes, presidentes de legislaturas municipales, de corporaciones municipales y de juntas directivas, directores de consorcios municipales, de finanzas y auditores internos

Asunto: Recordatorio sobre las disposiciones de la Ley Núm. 273 del 10 de septiembre de 2003, Ley de Normas Contractuales sobre Independencia en las Auditorías Externas de Entidades Gubernamentales y el envío a la Oficina del Contralor de documentos e informes

Estimados señores y señoras:

El 3 de noviembre de 2003 emitimos nuestra **Carta Circular OC-04-13**, relacionada con la aprobación de la **Ley Núm. 273 del 10 de septiembre de 2003, Ley de Normas Contractuales sobre Independencia en las Auditorías Externas de Entidades Gubernamentales**.

Les recordamos que en la **Ley Núm. 273** se dispone, entre otras cosas, que será obligación del funcionario principal de la entidad auditada enviar a la Oficina del Contralor copia de los siguientes documentos o informes:

- Las cartas finales de recomendaciones (*Management Letters*) que le hayan sometido los auditores externos durante la auditoría, dentro de los treinta (30) días de haberlas recibido.
- Copia de los informes de auditoría emitidos en forma final.
- Estados Financieros auditados, los informes de cumplimiento, si aplica, y de control interno sobre el cumplimiento y la opinión sobre cumplimiento.

P O BOX 366069 SAN JUAN PUERTO RICO 00936-6069
AVENIDA PONCE DE LEON 105 ESQUINA PEPE DIAZ
HATO REY PUERTO RICO 00919
TEL. (787) 754-3030 FAX 751-6768

E-MAIL: ocpr@ocpr.gov.pr INTERNET: <http://www.ocpr.gov.pr>

Derogada por la Carta Circular OC-13-13 del 7 de febrero de 2013.

El funcionario principal deberá enviar a la Oficina del Contralor dichos documentos o informes, acompañados del **Formulario OC-DA-123, Certificación de Notificación de Envío Relacionada con las Cartas de Recomendaciones (*Management Letters*), Informes de Auditoría, Estados Financieros Auditados y Otros (Anejo)** debidamente completado y firmado por éste. Dicho **Formulario** está disponible en nuestra página de Internet: <http://www.ocpr.gov.pr>.

Estamos a sus órdenes para ofrecerles cualquier información adicional que estimen pertinente. Al respecto, pueden comunicarse con la Sra. Alina Torres Marrero, Contralor Auxiliar del Área de Desarrollo de Estrategias Contra la Corrupción, al (787) 250-3316 o al (787) 754-3030, extensión 2750.

Contamos con su cooperación para mejorar la fiscalización y la administración de la propiedad y de los fondos públicos.

Cordialmente,


Manuel Díaz Saldaña

Anejo



**Certificacion de Notificacion de Envío
 Relacionada con las Cartas de Recomendaciones (*Management Letters*),
 Informes de Auditoría, Estados Financieros Auditados y Otros**

Yo, _____, Funcionario Principal de _____
(Nombre) (entidad o agencia)

certifico a la Oficina del Contralor de Puerto Rico que en cumplimiento con la **Ley Núm. 273 del 10 de septiembre de 2003**, hemos enviado los siguientes documentos e informes, correspondientes al año terminado al 30 de junio de _____.
(año)

- Las cartas finales de recomendaciones (*Management Letters*) que han sometido los auditores externos durante la auditoría, dentro de los treinta (30) días de haberlas recibido.
- Copia de los informes de auditoría emitidos en forma final.
- Estados financieros auditados, los informes de cumplimiento, si aplica, y de control interno sobre cumplimiento y la opinión sobre cumplimiento.

Certifico, además, que el _____ los auditores externos comparecieron ante el
(fecha)
 funcionario principal de la entidad, su junta directiva o su comité de auditoría dentro de sesenta (60) días de haber entregado el informe final de auditoría para informar detalladamente los hallazgos y las recomendaciones.

En _____, Puerto Rico, hoy _____ de _____ de _____

 Funcionario Principal